

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2019-2022  
(FORMULARIO A0)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
-------------------	--

<b>Ley Orgánica o Decreto que lo rige</b>
El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones fue creado mediante el Decreto Ley N° 557, publicado en el Diario Oficial el 10 de julio de 1974.

<b>Misión del Ministerio:</b>
Define el propósito o la razón de ser de una institución y permite orientar las acciones que realicen hacia el logro de un resultado esperado.
Proponer las políticas nacionales en materias de transportes y telecomunicaciones, de acuerdo a las directrices del Gobierno y ejercer la dirección y control de su puesta en práctica; supervisar las empresas públicas y privadas que operen medios de transportes y comunicaciones en el país, y coordinar y promover el desarrollo de estas actividades y controlar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas pertinentes.

<b>Ámbitos de Acción:</b>																						
Corresponden a las principales líneas de trabajo en torno a las cuales cada ministerio estructura su labor derivados del Programa de Gobierno y el Mensaje Presidencial del 1 de junio.																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Movilidad de personas y cargas eficiente, de calidad y con equidad.</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Planificación de infraestructura.</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Calidad de vida y disminución de externalidades.</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Rutas aerocomerciales.</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Disponibilidad de estadísticas e indicadores de transporte de carga, personas y correo.</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td>Conectividad digital</td> </tr> <tr> <td align="center">7</td> <td>Inversión sectorial para desarrollo digital en Chile e incorporación de nuevas tecnologías.</td> </tr> <tr> <td align="center">8</td> <td>Competencia en el sector telecomunicaciones.</td> </tr> <tr> <td align="center">9</td> <td>Protección de los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones mejorando las herramientas institucionales.</td> </tr> <tr> <td align="center">10</td> <td>Calidad de los servicios de redes y de las operadoras de telecomunicaciones.</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	1	Movilidad de personas y cargas eficiente, de calidad y con equidad.	2	Planificación de infraestructura.	3	Calidad de vida y disminución de externalidades.	4	Rutas aerocomerciales.	5	Disponibilidad de estadísticas e indicadores de transporte de carga, personas y correo.	6	Conectividad digital	7	Inversión sectorial para desarrollo digital en Chile e incorporación de nuevas tecnologías.	8	Competencia en el sector telecomunicaciones.	9	Protección de los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones mejorando las herramientas institucionales.	10	Calidad de los servicios de redes y de las operadoras de telecomunicaciones.
Número	Descripción																					
1	Movilidad de personas y cargas eficiente, de calidad y con equidad.																					
2	Planificación de infraestructura.																					
3	Calidad de vida y disminución de externalidades.																					
4	Rutas aerocomerciales.																					
5	Disponibilidad de estadísticas e indicadores de transporte de carga, personas y correo.																					
6	Conectividad digital																					
7	Inversión sectorial para desarrollo digital en Chile e incorporación de nuevas tecnologías.																					
8	Competencia en el sector telecomunicaciones.																					
9	Protección de los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones mejorando las herramientas institucionales.																					
10	Calidad de los servicios de redes y de las operadoras de telecomunicaciones.																					

<b>Objetivos Estratégicos del Ministerio:</b>												
Son la expresión de los logros que se espera que el Ministerio y sus Servicios alcancen en el mediano plazo (próximos 4 años).												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Impulsar el desarrollo de la movilidad y la conectividad con dignidad de las personas a través del acceso regular a servicios de transporte público eficientes, expeditos, seguros, sustentables y de calidad.</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Fomentar el desarrollo económico y la integración territorial del país a través de la planificación de la infraestructura y el fortalecimiento de la capacidad de las cadenas logísticas que permitan el desplazamiento eficiente de pasajeros y carga asegurando acceso a las zonas de desarrollo económico, educacional, social y cultural.</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Fortalecer las políticas públicas y la regulación en materia de transportes, a través de la gestión, coordinación y colaboración con los diversos grupos de interés, que permitan responder a las necesidades y desafíos de cada sector.</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Generar las condiciones para que exista la mayor cantidad de servicios aéreos accesibles, eficientes, competitivos, seguros y de calidad</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de telecomunicaciones, en</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	1	Impulsar el desarrollo de la movilidad y la conectividad con dignidad de las personas a través del acceso regular a servicios de transporte público eficientes, expeditos, seguros, sustentables y de calidad.	2	Fomentar el desarrollo económico y la integración territorial del país a través de la planificación de la infraestructura y el fortalecimiento de la capacidad de las cadenas logísticas que permitan el desplazamiento eficiente de pasajeros y carga asegurando acceso a las zonas de desarrollo económico, educacional, social y cultural.	3	Fortalecer las políticas públicas y la regulación en materia de transportes, a través de la gestión, coordinación y colaboración con los diversos grupos de interés, que permitan responder a las necesidades y desafíos de cada sector.	4	Generar las condiciones para que exista la mayor cantidad de servicios aéreos accesibles, eficientes, competitivos, seguros y de calidad	5	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de telecomunicaciones, en
Número	Descripción											
1	Impulsar el desarrollo de la movilidad y la conectividad con dignidad de las personas a través del acceso regular a servicios de transporte público eficientes, expeditos, seguros, sustentables y de calidad.											
2	Fomentar el desarrollo económico y la integración territorial del país a través de la planificación de la infraestructura y el fortalecimiento de la capacidad de las cadenas logísticas que permitan el desplazamiento eficiente de pasajeros y carga asegurando acceso a las zonas de desarrollo económico, educacional, social y cultural.											
3	Fortalecer las políticas públicas y la regulación en materia de transportes, a través de la gestión, coordinación y colaboración con los diversos grupos de interés, que permitan responder a las necesidades y desafíos de cada sector.											
4	Generar las condiciones para que exista la mayor cantidad de servicios aéreos accesibles, eficientes, competitivos, seguros y de calidad											
5	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de telecomunicaciones, en											

	particular en los lugares más apartados del país, disminuyendo la brecha digital, permitiendo un acceso igualitario a las nuevas tecnologías y respetando los derechos de las personas como consumidores.
6	Proteger los derechos de los usuarios, realizando acciones que permitan reforzar las facultades de los organismos fiscalizadores, dotando a los mismos de herramientas institucionales y tecnológicas que permitan una gestión oportuna de sus servicios.
7	Incrementar la competencia del sector telecomunicaciones mediante la eliminación de barreras al ingreso de nuevos operadores y regulación que permita incentivar incorporación de infraestructura convergente de alta capacidad y velocidad que permita dar el salto hacia las nuevas tecnologías 5G, manteniendo y ampliando la relevancia del país en la sociedad de la información, facilitando el desarrollo de la conectividad nacional y regional.
8	Incrementar la competitividad en el sector marítimo, portuario y aeroportuario, actualizando las capacidades de estos sectores a los desafíos comerciales del país.
9	Optimizar y modernizar las políticas de servicios e infraestructura aeroportuaria, a través del diseño e implementación de un modelo de gobernanza que permita la debida planificación y coordinación de las agencias y actores relacionados.
10	Promover el uso de energías limpias y eficientes en los sistemas y servicios de transportes del país, y el mejor aprovechamiento del espacio público favoreciendo la integración y la convivencia vial entre los diferentes modos de transporte .